

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de La Carlota**

Núm. 2.744/2017

Don Antonio Granados Miranda, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de La Carlota (Córdoba), emite la siguiente anuncio, hago saber:

Que por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria de fecha 20 de julio de 2017, se aprobó expediente de contratación para el Servicio de Limpieza Viaria de La Carlota (Córdoba).

A dicho efecto se hace público el siguiente Anuncio licitación del Contrato conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de La Carlota.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicios Generales.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicios Generales.
 - 2) Domicilio: Avda. Carlos III, nº 50, Planta Alta.
 - 3) Localidad y código postal: La Carlota-14100.
 - 4) Teléfono: 957300001/957300012.
 - 5) Telefax: 957300680.
 - 6) Correo electrónico: serviciosgenerales@ayto-lacarlota.es
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: Sede Electrónica del Ayuntamiento de La Carlota: <https://www.lacarlota.es/sede>.
- d) Número de expediente: GEX 4473/2017.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Servicio de Servicio de Limpieza Viaria de La Carlota (Córdoba).
- c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
- d) Lugar de ejecución: Zonas urbanas del municipio de La Carlota (Córdoba), en las que se incluyen sus Aldeas, de conformidad con las áreas, zonas, etc. establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas (en adelante PPT).
- e) Plazo de ejecución: Dos años.
- f) Admisión de prórroga: No.
- g) C.P.V.: 90610000-6 Servicios de limpieza y barrido de calles.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.

c) Criterios de adjudicación: Varios criterios (cláusula 15 del Pliego de Cláusulas Administrativas, en adelante PCAP).

4. Valor estimado del contrato:

168.333,32 €.

5. Presupuesto base de licitación:

Presupuesto base de licitación: 168.333,32 €. IVA: 16.833,34 €.
Total: 185.166,66 €.

6. Garantías exigidas:

Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación, IVA no incluido.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación: No se exige.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:
 - 1) Solvencia económica o financiera (cláusula 11.9.4 del PCAP).
 - 2) Solvencia técnica y profesional (cláusula 11.9.5 del PCAP).
 - c) Condiciones especiales de ejecución: Cláusulas 21.1 y 26 del PCAP.
 - d) Otros requisitos específicos: Cláusulas 9, 11.9 y 16 del PCAP.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba.
- b) Modalidad de presentación: Cláusula 11.2 del PCAP.
- c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro de Entrada del Ayuntamiento de La Carlota o en cualquiera de los lugares establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre.
 - 2) Domicilio: Avda. Carlos III, núm. 50.
 - 3) Localidad y código postal: 14100-La Carlota.

9. Apertura de ofertas:

- a) Descripción: Salón de Plenos.
- b) Dirección: Avda. Carlos III, 50.
- c) Localidad y código postal: 14100-La Carlota.
- d) Fecha y hora: Se publicará, a través del Perfil del contratante con una antelación de al menos 48 horas, la fecha y hora en la que se procederá a la apertura del Sobre B y del Sobre C

10. Gastos de publicidad:

El adjudicatario vendrá obligado al pago de los anuncios oficiales, habiéndose previsto para esta licitación un máximo de 300 €.

En La Carlota, a 21 de julio de 2017. Firma electrónicamente:
El Alcalde-Presidente, Antonio Granados Miranda.